

**INFORME CHILE N°01/2021**  
**Periodo: 30/01/21 – 05/02/21**  
**GADFA**

1. Fiscal de la Suprema recomienda que ministra Rutherford se quede con caso FAM.
2. Carta de ex comandantes en jefe de las FF.AA. piden cambio de sistema procesal para ex uniformados en causas de DD.HH.
3. Refuerzan con personal militar la aduana de Cuya, al sur de Arica, para intensificar el control de extranjeros.
4. Ministro (s) de Defensa asegura que crisis migratoria en Colchane “no sólo ocurre en Chile” y acusa “campaña” de alcalde
5. Reunión del Ministro del Interior con autoridades de Carabineros y FF.AA., por crisis migratoria en el norte.

1.- Fiscal de la Suprema recomienda que ministra Rutherford se quede con caso FAM

La fiscal de la Corte Suprema, Lya Cabello, entregó un informe favorable a que la ministra en visita extraordinaria, Romy Rutherford se quede con gran parte del caso denominado como FAM, Fondo de Ayuda Mutua; fraude ocurrido en el ejército que supondría unos \$ 3.000 mil millones de pesos. La resolución se basa en un dictamen de la Corte Suprema de julio del 2018, que le entrega a la jueza Rutherford la investigación de los casos de malversación de recursos públicos, de distinto origen, administrados por el Ejército. Actualmente la causa la lleva el fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, quien anunció que se alista a formalizar a 800 funcionarios, en retiro y actividad, por el delito de fraude. Existe trabada una contienda de competencia de parte del juez de garantía de Coyhaique, que considera que el proceso no corresponde a un acto en “servicio militar o con ocasión de él”, ya que los mecanismos creados para defraudar al fisco no corresponderían a ese fuero. (El Mercurio – Nacional – 31/01/21).

2. Carta de ex comandantes en jefe de las FF.AA. piden cambio de sistema procesal para ex uniformados en causas de DD.HH.

En la carta, 3 ex comandantes en jefe de la Armada y 3 de la Fuerza Aérea, plantean, que se debe cambiar el sistema procesal aplicados a los ex militares encausados por violaciones a los derechos humanos, argumentando que se trata de uno “injusto y arcaico”, arbitrario y que se emplea solo a los ex uniformados. Sostienen que aquellas causas debieran migrar al nuevo sistema implementado el 2005 (nuevo sistema procesal penal) que si respeta las “mínimas garantías de un debido proceso”. El planteamiento de los ex jefes militares, se reactiva producto del reciente fallo de la novena sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, sobre el “Caso Frei Montalva” (eventual asesinato en 1981, por agentes del estado, del ex Presidente de la República) tribunal que rechazó las conclusiones del fallo de primera instancia; el cual es calificado por los ex

militares como precario y sesgado. El primer fallo avalaba la tesis del homicidio, mientras que el segundo, la rechazaba. (El Mercurio – Nacional – 01/02/21).-

### 3. Refuerzan con personal militar la aduana de Cuya, al sur de Arica, para intensificar el control de extranjeros

Se trata de una aduana ubicada en la ruta 5 norte (carretera panamericana) en el límite de las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá; es un control policial de vehículos y de personas. Se usaba anteriormente para la fiscalización de drogas, y desde la semana pasada se amplió al control de extranjeros que tras ingresar clandestinamente al país, por pasos fronterizos no habilitados, la mayoría de las veces a pie, buscan trasladarse al sur, con destino a Santiago. El Intendente de Arica, informó que personal del Ejército se sumó a las labores de control de migrantes en estas instalaciones que se ubican a 110 km., al sur de Arica. (El Mercurio – Nacional – 04/02/21).

### 4. Ministro (s) de Defensa asegura que crisis migratoria en Colchane “no sólo ocurre en Chile” y acusa “campaña” de alcalde.

El ministro (s) Alfonso Vargas respondió a las críticas del alcalde del poblado de Colchane, Javier García (del oficialista Renovación Nacional, mismo partido del secretario Vargas) quien emplazó al gobierno por sus débiles esfuerzos para solucionar la crisis migratoria que vive la localidad nortina. Vargas señaló que los ediles hacen noticia, ya que prontamente estarán en campaña, y que se trata de “un problema que tienen varios países”; en su opinión el mismo problema lo tendría Bolivia, Perú y otros países del norte. El ministro subrogante informó que la próxima semana los ministros del Interior, Rodrigo Delgado, y el titular de defensa, Baldo Prokurica arribarán a la ciudad de Iquique, donde “harán anuncios relacionados a la crisis migratoria”. Por su parte, el alcalde de Colchane, pidió la renuncia del Intendente de la Región de Tarapacá, debido a que, en este contexto de crisis, había tomado vacaciones. (Elmostrador.cl – País – 04/02/21).

### 5. Reunión del Ministro del Interior con autoridades de Carabineros y FF.AA., por crisis migratoria en el norte

El ministro del interior, Rodrigo Delgado, encabezó una reunión en La Moneda con autoridades de Carabineros y Fuerzas Armadas, para coordinar la aplicación del decreto migratorio 265, emitido por el ministerio de defensa, y que fue publicado ayer 04, en el diario oficial. Según la nueva normativa, el personal militar puede colaborar en las fronteras, para evitar el ingreso ilegal de migrantes. Esa norma se sumará, según Delgado, a la Ley de Migraciones que prontamente será promulgada por el gobierno. En la cita también participó el ministro (s) de Defensa, Alfonso Vargas, así como autoridades regionales de Tarapacá. Todo esto en medio de la crisis originada en Colchane, donde en los últimos días arribaron un gran número de inmigrantes, provenientes, la mayoría, de Venezuela. Según estimaciones, en las calles del poblado habrían pernoctado 1.800 extranjeros; se debe considerar que la localidad tiene 1.500 habitantes. La próxima semana viajara a la zona el ministro del interior y el ministro de defensa titular (Baldo Prokurica). El ministro Delgado señaló que se duplicará el personal

tanto de Carabineros, como del Ejército, como una de las primeras medidas. (Latercera.com – Nacional – 05/02/21).-

### **SITIOS DE REFERENCIA**

El Mercurio – [www.elmercurio.com/](http://www.elmercurio.com/)

La Tercera – [www.latercera.com/](http://www.latercera.com/)

El Mostrador: <https://m.elmostrador.cl>

\*El Mercurio se cita su versión impresa. La Tercera es citada en su versión online, que requiere suscripción para ingresar a sus contenidos.

**Equipo:** José L Díaz (Redactor, magister en Ciencias Militares), Carlos Gutiérrez (Redactor, magister en Ciencias Militares) Sebastián Monsalve (Redactor, Doctor en Ciencias Políticas).